

V. DISCURSO DE CLAUSURA

Discurso de clausura del Seminario Interamericano sobre la Protección de la Persona en Situaciones de Emergencia

Antônio A. Cançado Trindade
Director Ejecutivo del Instituto Interamericano
de Derechos Humanos

1. Llegamos hoy al final de tres días de intenso trabajo, y de algunos meses de preparación, del *Seminario Interamericano sobre la Protección de la Persona en Situaciones de Emergencia*, del cual ha surgido, como punto culminante, la Declaración Final, que recomienda la adopción de medidas -inclusive nacionales- de implementación, de gran importancia para los sistemas de protección internacional e interna de la persona humana, en el marco de las convergencias entre las tres grandes vertientes de protección internacional que representan el derecho de los derechos humanos, el derecho humanitario y el derecho de los refugiados y desplazados.

2. La importancia que atribuimos a este evento es determinante. Se trata de desarrollar un pensamiento propio en la materia que coadyuve, no sólo a fortalecer la capacidad de respuesta a los retos

actuales de protección en nuestro continente, sino también a conllevar a la formulación de propuestas dirigidas a nuevas actividades que satisfagan las necesidades y demandas de nuestros pueblos e instituciones democráticas en el vasto campo, ya mencionado, de los derechos humanos.

3. Estos tres días de reflexión colectiva nos han permitido destacar la importancia de la promoción y protección de los derechos humanos, no solo en tiempos de conflictos armados y confrontación sino, y de manera fundamental, también en aquellos tiempos en que la ausencia del conflicto nos ayude a crear una cultura de paz, democracia, desarrollo y prevalencia de los derechos humanos, que nos permita dar pronta respuesta a las violaciones resultantes no solo de la confrontación o represión política sino también de los problemas endémicos y crónicos de carácter económico, social y cultural.

4. Entre los más importantes retos actuales para nuestras instituciones se encuentra el de afirmar y desarrollar la educación, tanto para los miembros de instituciones públicas como para la participación ciudadana y la articulación de la sociedad civil, esencialmente complementarias. De ahí la importancia que otorgamos al **monitoreo continuo** de los derechos humanos, con una visión integral de los mismos, y abarcando medidas tanto de prevención como de seguimiento. Este es nuestro compromiso, del IIDH: estamos plenamente dispuestos a colaborar, en la medida de nuestras posibilidades, en todas las actividades emprendidas en esa misma dirección, siendo éste, precisamente, el motivo principal de nuestra presencia aquí. Para esto, se imponen la despolitización y el perfeccionamiento de los procedimientos y mecanismos de protección, en beneficio de todos, a empezar por las personas protegidas.

5. No podríamos concluir estas breves palabras sin expresar nuestros agradecimientos a los demás coorganizadores del Seminario, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Agencia Española de Cooperación Internacional, y de modo especial al Gobierno de Bolivia, que, una vez más, nos ha brindado la cálida hospitalidad de este hermoso país. Agradecemos a los expositores y participantes que

tanto enriquecieron el evento con sus exposiciones y debates en las plenarios, en los grupos de trabajo y en el Comité de Redacción, así como a los miembros del CICR y del IIDH y del Secretariado que con tanta dedicación colaboraron en las distintas fases de preparación y realización del Seminario. Estamos seguros de que volveremos todos a nuestros países con la certidumbre de que se cumplieron plenamente los objetivos propuestos, y que nos empeñaremos todos personalmente en lograr que las recomendaciones de la Declaración Final vengan a ser una realidad. Muchas gracias a todos por sus valiosos aportes, y buen viaje a sus países.

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia,
28-30 de junio de 1995.